PROTEO SC ®

Fecha de actualización: 30-10-2026	Vigente 1 año desde la emisión de la última actualización

I. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y LA COMPAÑIA

Producto: PROTEO SC

No Registro: PQUA N° 1623 -SENASA

Titular de registro: Comercial Andina Industrial S.A.C

Distribuidor: Comercial Andina Industrial S.A.C

Clase de uso: INSECTICIDA AGRICOLA

II. INGREDIENTES ACTIVOS

Thiamethoxam 141 g/L + Lambda-cyhalothrin 106 g/L

III. CARACTERÍSTICAS FISICOQUIMICAS

- Estado Físico: Líquido
- Color: Beige claro a blanco
- Olor: Característico
- Densidad: 1.10 ± 0.1 g/ml
- pH: 7.0 ± 2.0
- Inflamabilidad: No inflamable
- Explosividad: No explosivo
- Corrosividad: No corrosivo
- Estabilidad de almacenamiento: 2 años

IV. FORMULACION

Suspensión Concentrada - SC

V. DESCRIPCION DEL PRODUCTO

PROTEO SC es un insecticida de contacto, sistémico y estomacal, actúa a nivel de sistema nervioso del insecto, causando parálisis o muerte.

VI. MODO Y MECANISMO DE ACCION

MECANISMO DE ACCIÓN: El Thiamethoxam afecta el sistema nervioso central y periférico del insecto a nivel del receptor de la acetilcolina; mientras que la Lambda-cyhalotrin actúa sobre el sistema nervioso alterando la permeabilidad de las membranas de las células nerviosas a los iones sodio. Esto provoca el bloqueo de los estímulos nerviosos, ocasionando la hiperexcitación, convulsiones, parálisis y finalmente la muerte de los insectos.

MODO DE ACCIÓN: El Thiamethoxam es un insecticida que pertenece al grupo químico de los neonicotinoides y código 4 A del IRAC, con actividad sistémica y efecto translaminar actuando por ingestión y contacto. Mientras que Lambdacialotrina pertenece al código 3 A del IRAC la cual pertenece al grupo químico de los piretroides con actuando por contacto e ingestión.

VII. USOS REGISTRADOS

CULTIVO	PLAGAS		DOSIS		P.C (días)	LMR (ppm)
	Nombre Común	Nombre Técnico	L/200 L	L/ha		
AJO	Thrips	*Thrips tabaci*	0.2	-	14	0.2* 0.01**
ARROZ	Cigarrita del vírus de la hoja blanca	*Tagosodes orizicolus*	-	0.25	21	1* 0.6**
CEBOLLA	Thrips	*Thrips tabaci*	-	0.10	30	0.2* 0.02**

P.C.: Período de Carencia *Lambda cyhalothrin ** Thiamethoxam
LMR: Límite de Máximo de Residuos

VIII. MOMENTO Y FRECUENCIA DE APLICACIÓN

Las aplicaciones deben contemplar los niveles de daño económico de la plaga por lo que se recomienda realizar evaluaciones permanentes al cultivo para determinar los momentos de aplicación. Se hará una sola aplicación por campaña y será realizada en la etapa de crecimiento vegetativo.

IX. CATEGORIA TOXICOLOGICA

Categoría II – Moderadamente Peligroso – Dañino

X. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

COMERCIAL ANDINA INDUSTRIAL SAC. no tendrá responsabilidad alguna por ninguna pérdida, sin limitación alguna, pérdidas directas, indirectas o consecuentes, lucro cesante, interrupción de negocios, pérdidas de ingreso, demandas, reclamos, acciones, procedimientos, daños y perjuicios, pagos, gastos u otras obligaciones ocasionadas o sufridas por cualquier persona que tome cualquier acción o se abstenga de tomar cualquier acción a la información contenida en esta Ficha Técnica.